

ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE)
INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y GEOGRAFÍA (INEGI)
Segundo Trimestre 2026 / 25 de agosto 2026

Durango				
Población económicamente activa	Tasa de participación económica	Tasa de desocupación	Tasa de informalidad laboral (TIL1)	Tasa de subocupación
905 mil	60.7 %	2.9 %	55.5 %	5.4 %



De acuerdo al INEGI, **487,845** personas o 55.5% laboran en la informalidad con todos los “significados” que todo ello lleva implícitos.

En el segundo trimestre 2026, **879 mil personas se encontraban ocupadas**: 18 mil más en relación con el segundo de 2025*.

La **población desocupada sumó 26 mil personas**. Representó una tasa de desocupación de 2.9 % de la PEA.

La **población subocupada fue de 47 mil personas**, representó 5.4 % de la población ocupada.

La **tasa de condiciones críticas de ocupación** fue de **37.3%**. Equivale a 327,867 personas.

La **tasa de informalidad laboral (TIL1)** se ubicó en **55.5%**. Equivale a **487,845 personas**.

***Nota para incautos:** Que la ENOE sea una encuesta que reporte 18 mil personas ocupadas más que el mismo trimestre 2025, no implica que sean nuevos empleos generados; mucho menos, que existan desfases entre el IMSS y el INEGI: simplemente, es una medida agregada del equilibrio estructural del mercado de trabajo en Durango. El indicador de corto plazo más eficaz para medir el vigor del mercado formal de trabajo es registro patronal y de trabajadores del IMSS.

Características de la población ocupada, según condición

Segundo Trimestre de 2025 y 2026

Características de la ocupación según condición	Segundo trimestre		Diferencias	Segundo trimestre		Diferencia
	2025	2026	2026-2025	2025	2026	2026-2025
	Absolutos			Relativos ^{1/}		
Sector de actividad económica	860 551	878 505	17 954	100.0	100.0	
Primario	109 268	112 495	3 227	12.7	12.8	0.1
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	109 268	112 495	3 227	12.7	12.8	0.1
Secundario	238 452	236 760	-1 692	27.7	27.0	-0.8
Industria extractiva y de la electricidad	17 462	17 060	-402	2.0	1.9	-0.1
Industria manufacturera	150 423	146 567	-3 856	17.5	16.7	-0.8
Construcción	70 567	73 133	2 566	8.2	8.3	0.1
Terciario	508 592	524 475	15 883	59.1	59.7	0.6
Comercio	165 193	159 796	-5 397	19.2	18.2	-1.0
Restaurantes y servicios de alojamiento	58 232	73 985	15 753	6.8	8.4	1.7
Transportes, comunicaciones, correo y almacenamiento	41 066	42 185	1 119	4.8	4.8	0.0
Servicios profesionales, financieros y corporativos	42 162	46 429	4 267	4.9	5.3	0.4
Servicios sociales	87 807	87 775	-32	10.2	10.0	-0.2
Servicios diversos	74 016	75 365	1 349	8.6	8.6	0.0
Gobierno y organismos internacionales	40 116	38 940	-1 176	4.7	4.4	-0.2
No especificado	4 239	4 775	536	0.5	0.5	0.1

Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) / Durango / Primer Trimestre 2026 / INEGI / 25 de agosto 2026.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/enoe/enoe2026_08_Dgo.pdf

Características de la población ocupada, según condición

Segundo Trimestre de 2025 y 2026

Características de la ocupación según condición	Segundo trimestre		Diferencias 2026-2025	Segundo trimestre		Diferencia 2026-2025
	2025	2026		2025	2026	
	Absolutos			Relativos ^{1/}		
Micronegocios ^{2/}	318 996	341 118	22 122	44.0	47.3	3.2
Pequeños establecimientos ^{2/}	146 081	139 851	-6 230	20.2	19.4	-0.8
Medianos establecimientos ^{2/}	80 506	72 542	-7 964	11.1	10.1	-1.1
Grandes establecimientos ^{2/}	110 866	96 801	-14 065	15.3	13.4	-1.9
Gobierno ^{2/}	40 116	38 940	-1 176	5.5	5.4	-0.1
Otros ^{2/}	27 871	32 286	4 415	3.8	4.5	0.6
No especificado	26 847	44 472	17 625	3.1	5.1	1.9

- La mayor disminución de empleos se registró en el sector del comercio (-5,397) respecto al IIT-2025.

Por tipo de empresa:

- Grandes establecimientos perdieron -14,065 empleos
- Medianos perdieron -7,964 empleos
- Pequeños, -6,230.

Aumentó el autoempleo (micronegocios + 22 mil empleos) y ello se traduce en mayor empleo informal o en condiciones críticas de ocupación.

La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO)

- Porcentaje de la población ocupada que se encuentra en condiciones laborales inadecuadas, ya sea por subocupación (trabajar menos de 35 horas a la semana por motivos de mercado) o por ingresos precarios (trabajar más de 35 horas con ingresos de hasta un salario mínimo o más de 48 horas ganando de 1 a 2 salarios mínimos).
- Este indicador mide la fragilidad del empleo en una entidad y las dificultades que enfrentan los trabajadores para obtener ingresos suficientes y un tiempo de trabajo adecuado.
- Durango, con una TCCO: 37.10% de la población ocupada, aparece en la posición 14 a nivel nacional.

Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO)
Por Entidad Federativa al IIT-2026
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)

Entidad Federativa	Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (%)
1 Chiapas	50.53
2 Puebla	45.67
3 Tlaxcala	44.80
4 México	44.53
5 Tamaulipas	44.50
6 Morelos	43.91
7 Guanajuato	43.23
8 Zacatecas	42.30
9 Baja California	41.84
10 Campeche	41.56
11 Michoacán	41.37
12 Hidalgo	41.19
13 Veracruz	40.93
Nacional	37.70
14 Durango	37.10
15 Querétaro	36.58
16 Yucatán	36.48
17 Guerrero	36.11
18 Tabasco	35.61
19 Chihuahua	35.23
20 Coahuila	34.96
21 Quintana Roo	34.57
22 San Luis Potosí	34.21
23 Sonora	33.74
24 Ciudad de México	33.58
25 Oaxaca	32.85
26 Aguascalientes	31.81
27 Nayarit	31.67
28 Colima	31.16
29 Sinaloa	26.85
30 Jalisco	25.44
31 Nuevo León	23.44
32 Baja California Sur	22.77

La población
desocupada
sumó 26 mil
personas.

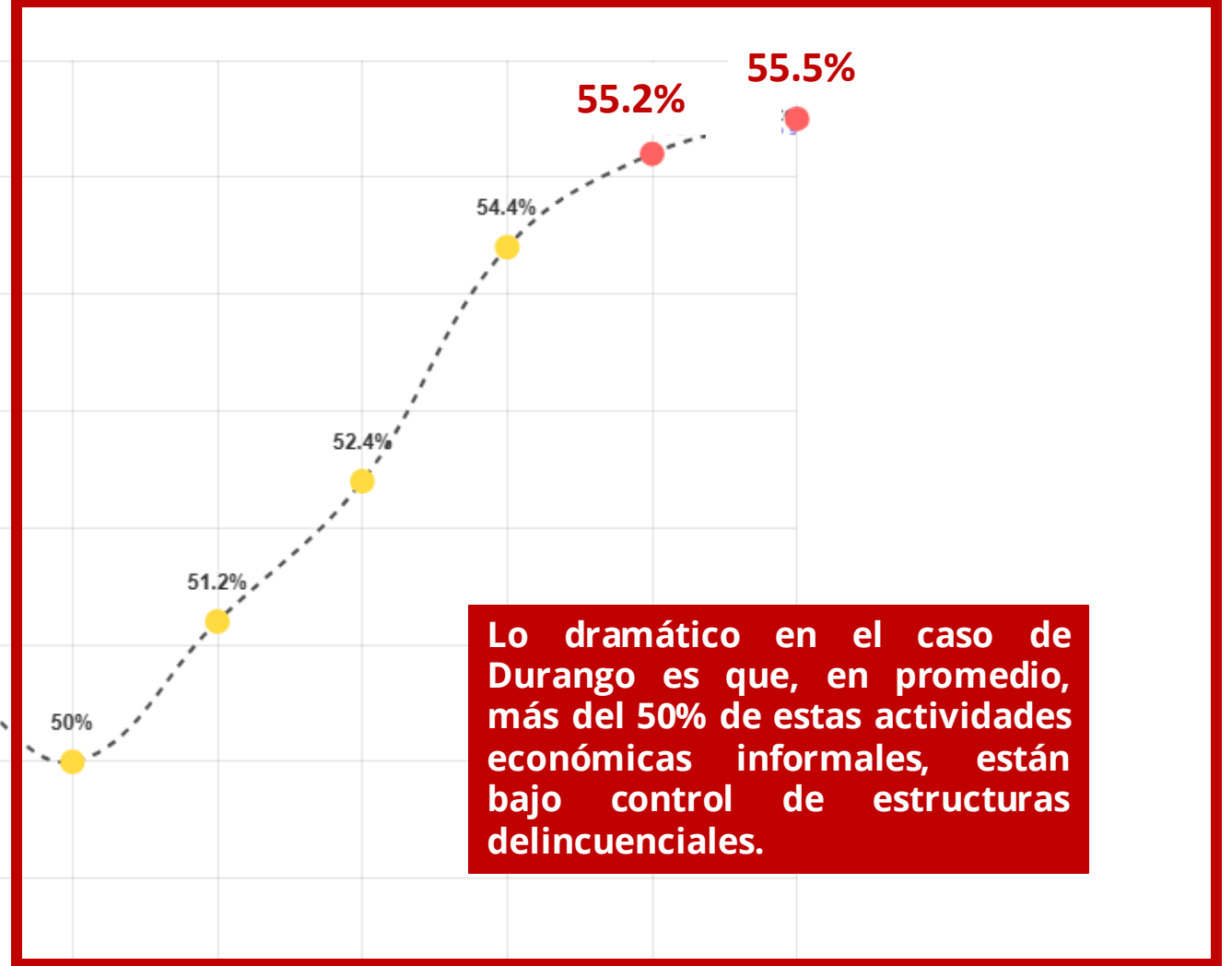
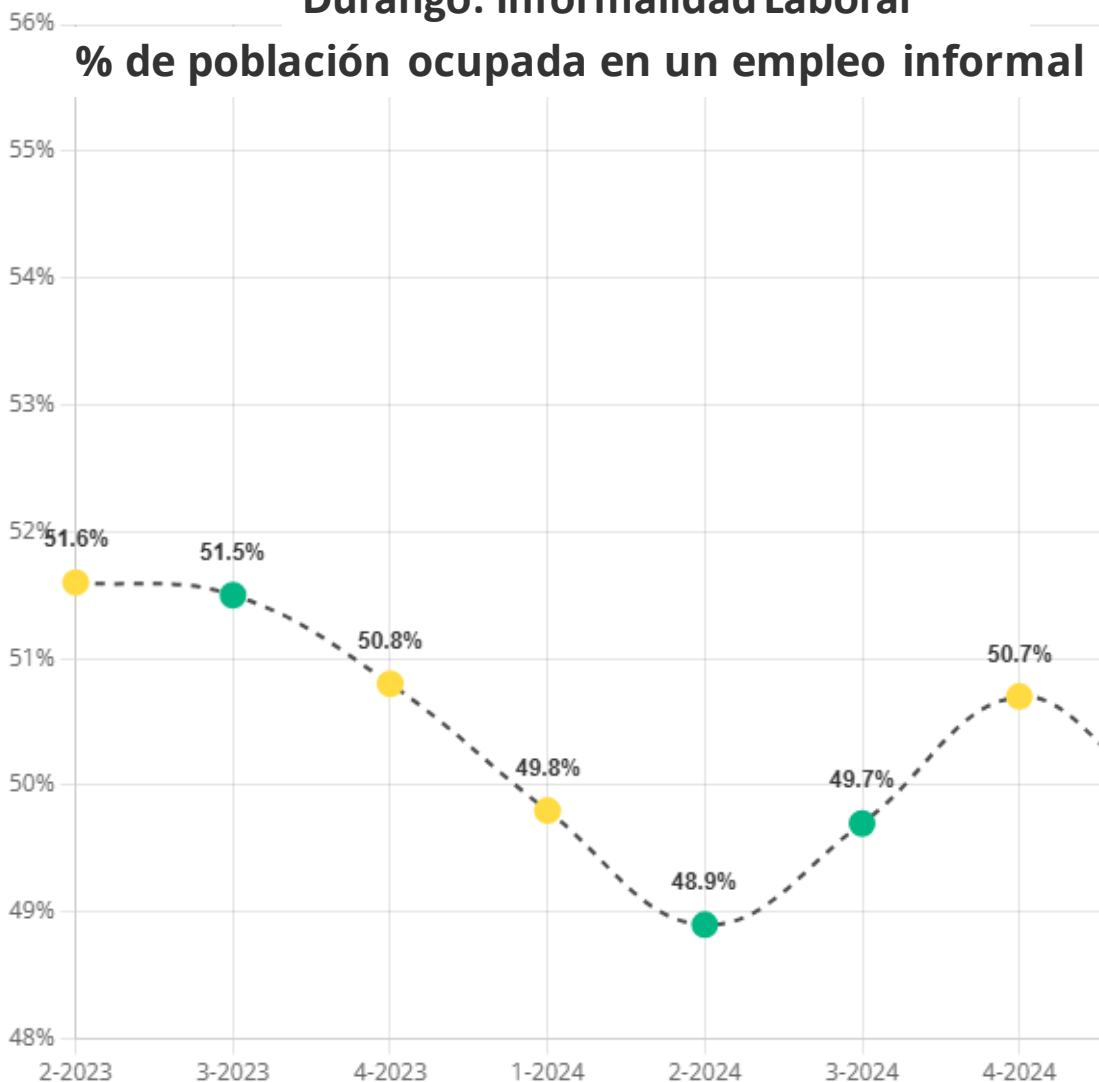
Tasa de Desocupación por Entidad Federativa al IIT-2026		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía		
Entidad Federativa		Tasa de desocupación (%)
1	Ciudad de México	4.18
2	Tabasco	4.03
3	Coahuila	3.74
4	Tlaxcala	3.43
5	Guanajuato	3.21
6	Tamaulipas	3.18
7	San Luis Potosí	3.16
8	México	3.07
9	Sinaloa	3.06
10	Durango	2.91
11	Baja California	2.90
12	Sonora	2.76
13	Campeche	2.74
14	Chihuahua	2.68
NACIONAL		2.65
15	Aguascalientes	2.62
16	Nuevo León	2.54
17	Zacatecas	2.44
18	Jalisco	2.43
19	Quintana Roo	2.42
20	Nayarit	2.41
21	Querétaro	2.30
22	Baja California Sur	2.27
23	Hidalgo	2.20
24	Chiapas	2.20
25	Veracruz	1.91
26	Puebla	1.80
27	Michoacán	1.78
28	Yucatán	1.71
29	Morelos	1.68
30	Colima	1.58
31	Guerrero	1.14
32	Oaxaca	0.80

Las personas
que laboran
en la
informalidad
son 487,845
personas.

Tasa de Informalidad Laboral por Entidad Federativa al IIT-2026		
Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)		
Entidad Federativa		Tasa de informalidad laboral (TIL 1) Porcentaje (%)
1	Oaxaca	80.14
2	Guerrero	77.60
3	Chiapas	76.88
4	Tlaxcala	72.01
5	Hidalgo	71.95
6	Michoacán	71.33
7	Puebla	70.25
8	Veracruz	69.05
9	Morelos	67.23
10	Tabasco	66.22
11	Campeche	61.36
12	Zacatecas	61.25
13	Yucatán	59.14
14	Nayarit	58.90
15	Durango	55.52
16	México	55.27
Nacional		55.10
17	San Luis Potosí	54.89
18	Guanajuato	54.77
19	Sinaloa	49.01
20	Jalisco	46.54
21	Colima	46.24
22	Ciudad de México	45.30
23	Quintana Roo	44.97
24	Tamaulipas	44.40
25	Sonora	43.89
26	Aguascalientes	42.54
27	Baja California Sur	39.61
28	Querétaro	39.18
29	Baja California	36.19
30	Coahuila	35.54
31	Chihuahua	35.09
32	Nuevo León	34.83

Durango: Informalidad Laboral

% de población ocupada en un empleo informal



- Al segundo trimestre 2026, Durango mantiene una tasa de informalidad laboral de 55.5% de los trabajadores en el estado. Es decir, tienen un empleo sin prestaciones laborales o vínculo reconocido. La tasa nacional es de 55.10%.



Fuente: Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) / Durango / Primer Trimestre 2026 / INEGI / 25 de agosto 2026.

https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2026/enoe/enoe2026_08_Dgo.pdf



-0.6%

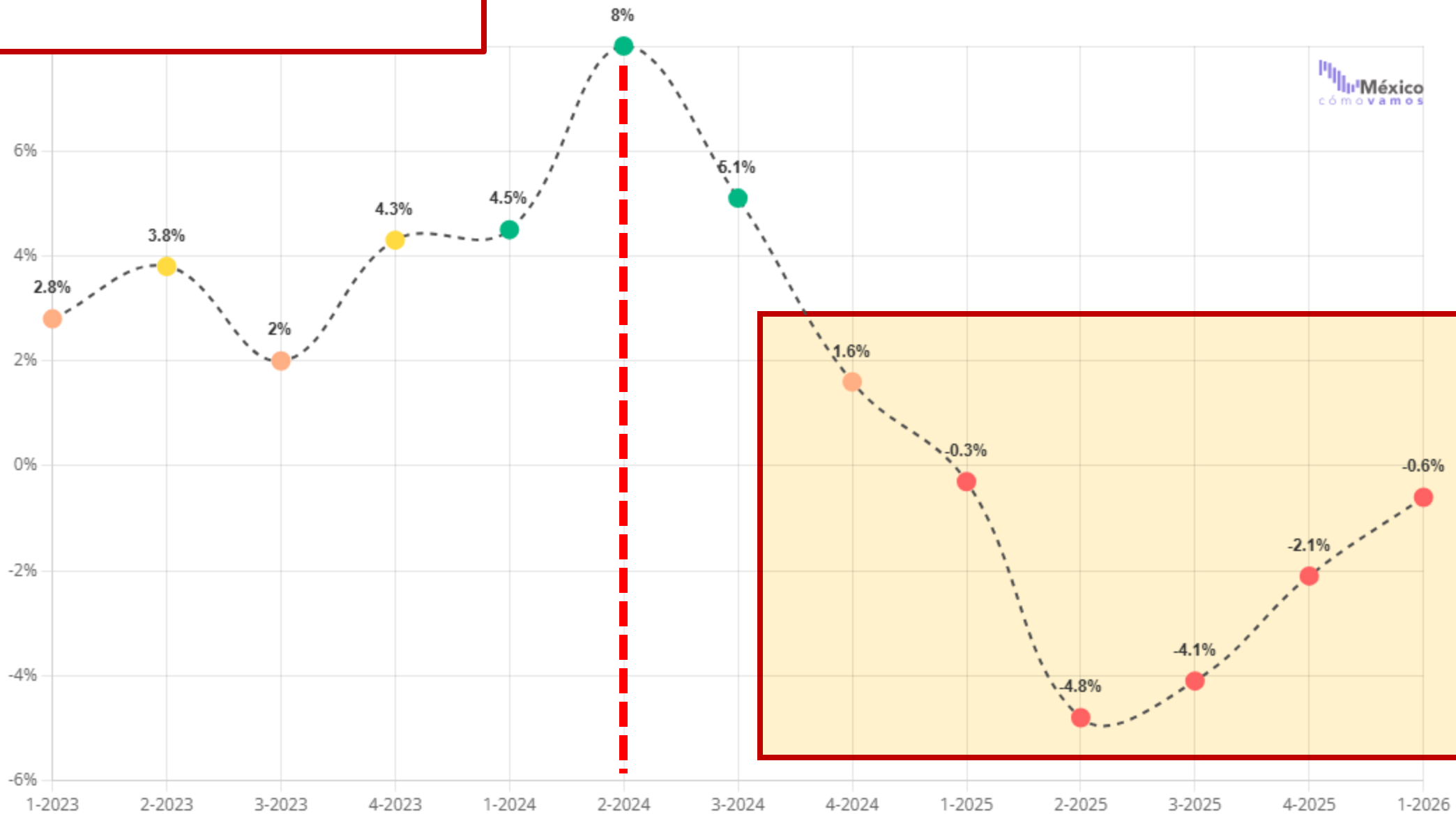
Tasa de crecimiento anual, 1T2026

Tasa negativa

META Crecer 4.5% anual

Tasa de Crecimiento (%) Trimestral del PIB de Durango

IT-2023 – IT-2026



La tasa de participación económica es el porcentaje de personas de 15 años o más que forman parte de la población económicamente activa (PEA), es decir, las que están empleadas o buscando empleo activamente.

La tasa de desocupación se refiere al porcentaje de la PEA que se encuentra desocupada y busca trabajo durante la semana de referencia.

La tasa de informalidad laboral es el porcentaje de la población ocupada que realiza trabajos vulnerables, ya sea por la naturaleza de la unidad económica para la que trabajan (por ejemplo, unidades no registradas) o por carecer de un vínculo laboral formal y reconocido que les brinde protección social, seguridad social y el amparo de marcos legales y regulatorios.

La tasa de subocupación es el porcentaje de la población ocupada que desea y puede trabajar más horas de las que actualmente ofrece su empleo, debido a causas involuntarias.

La Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (TCCO) es el porcentaje de la población ocupada que se encuentra en condiciones laborales inadecuadas, ya sea por subocupación (trabajar menos de 35 horas a la semana por motivos de mercado) o por ingresos precarios (trabajar más de 35 horas con ingresos de hasta un salario mínimo o más de 48 horas ganando de 1 a 2 salarios mínimos). Este indicador mide la fragilidad del empleo en un país y las dificultades que enfrentan los trabajadores para obtener ingresos suficientes y un tiempo de trabajo adecuado.